



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

2. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología este proyecto acompañado de la documentación en Anexo que corresponda. Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha:

Firma del Rector o Presidente



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Presentación y situación actual de la carrera en el contexto de la unidad académica y la institución.

La Escuela de Trabajo Social de la UNC, se encuentra cumpliendo 50 años de vida institucional. Fundada en el año 1957 a partir de un Curso de Asistencia Social, de corte paramédico, dependiente de la Escuela de Auxiliares de la Medicina, se crea como Escuela de Asistencia Social en 1966, con una formación de tres años.- En el año 1980, la Ordenanza 6/80, dispone la incorporación, de la Escuela de Servicio Social y la Escuela de Ciencias de la Información, a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, estableciendo que cada una de las Escuelas conservara sus respectivas estructuras funcionales.

En esta situación la Escuela de Servicio Social llega a la etapa de normalización, concomitante con la restauración de la democracia en nuestro país. Entre 1984 y 1990, la Escuela de Servicio Social alcanza algunos de los siguientes logros: La reincorporación de docentes y estudiantes cesanteados; la constitución del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social, con participación de todos los claustros; una solución parcial al problema edilicio; la convocatoria a un amplio debate de los claustros para la reforma del Plan de Estudios vigente desde 1982, en 1986 se aprueba el Plan de estudios 86; la regularización de gran parte de su planta docente mediante una política de concursos.

En 1995 el Ministerio de Educación de la Nación aprueba el Proyecto Ciclo de Licenciatura semi presencial para egresados con títulos oficiales terciarios, que se mantiene hasta la actualidad.

En el año 1997 se inicia un proceso de reforma del plan de estudios. La participación y producción de docentes, egresados, estudiantes y no docentes, no sólo fue un insumo necesario y esencial para llegar a las definiciones que en el mismo se expresan sino que además fueron el motor que dio vida y deberá sostener estas nuevas directrices que constituyen un desafío institucional.

En el año 2004 se aprueba el nuevo plan de estudios para la carrera, fruto de largos años de debate y construcción colectiva, lo que coloca a la Escuela como referente de los planes de formación de grado a nivel nacional. A los fines de una mirada atenta, se conforma una Comisión de Seguimiento y Monitoreo, la que año a año produce informes cuanti y cualitativo y emite recomendaciones para la mejor implementación del mencionado plan.

Para obtener el título de Lic. en Trabajo Social, el estudiante debe cumplir con un total de tres mil seiscientos veinte (3620) horas y el desarrollo de un Trabajo Final, proceso de elaboración ocupa el último año de cursado de la carrera que actualmente tiene una



duración de cinco años.

La Escuela cuenta con 134 cargos docentes, que son ocupados por una planta de 96 docentes y 30 cargos no docentes. Durante el corriente año 15 docentes alcanzaron la dedicación exclusiva, a través del Programa de Mejora de la Calidad de Recursos Humanos Académicos. (Res. Rectoral N° 2785/06. Convenio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba N° 573/06). En los últimos años la Escuela registra un crecimiento sostenido de su matrícula, siendo en la actualidad de aproximadamente 3000 alumnos de grado, 130 de postgrado (cursan Maestrías), 90 cursan ciclo de licenciatura de excepción.

Actualmente, está ampliamente reconocida la importancia de la postgraduación como vía eficaz para la consecución de excelencia, tanto en el campo académico como en el de la intervención profesional. Nuestra Escuela inició el camino de la atención a los requerimientos de postgraduación en el año 1995, a través de la Maestría en Ciencias Sociales, y en el año 2005 inauguró la Maestría en Trabajo Social, que ha logrado una muy meritoria acreditación por la CONEAU. Además se encuentran en proceso de planificación el doctorado en Trabajo Social y algunas especialidades, como la de Niñez y Adolescencia.

Cabe mencionar que la Maestría en Ciencias Sociales con menciones en Políticas Sociales e Investigación Social, cuenta ya con un número considerable de egresados insertos en la academia, así como en diferentes instituciones públicas y privadas.

La Maestría en Trabajo Social es la tercera en su clase en el país, conjuntamente con las de las Universidades Nacionales de La Plata y Entre Ríos. Por su parte, la Maestría en Ciencias Sociales es la única en su estilo en Córdoba. Ambas maestrías están diseñadas para proveer sólidas bases teóricas y empíricas en el conocimiento de la realidad social y la formación en metodologías y diseños de proyectos.

En el año 2001 se crea en la Escuela de Trabajo Social la Secretaría de Investigación y Postgrado, lo que significa un salto cualitativo para el desarrollo de la producción de conocimiento en el campo de las Ciencias Sociales.

En el año 2005, se institucionaliza, mediante Resolución del Honorable Consejo Consultivo la Oficina de Graduados y recientemente ha sido creada en el ámbito de la Secretaría de Extensión, el Área de Cultura y Expresiones Populares.

3.2. Describir el plan de desarrollo de la carrera indicando Objetivos generales, objetivos específicos y subproyectos, estrategias.



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

En este marco de formación con calidad, los componentes que priorizamos en el presente proyecto, persiguen los siguientes objetivos generales:

- Fortalecer la formación de grado ampliando y potenciando el espacio de las prácticas preprofesionales hacia la enseñanza, la investigación y la extensión.
- Iniciar un proceso de producción que incorpore los debates universitarios y de otros actores sociales vinculados con la intervención en la cuestión social.

Los objetivos específicos apuntan a:

- Lograr el ingreso y la permanencia de los estudiantes con niveles de calidad y exigencia en la formación.
- Recuperar la presencia y la intervención de la Escuela de Trabajo Social en procesos de intervención social desde la práctica pre-profesional.
- Producir indicadores que permitan medir el impacto de las prácticas pre-profesionales en términos de: proceso enseñanza-aprendizaje; impacto en las organizaciones, instituciones y practicas sociales involucradas.
- Producir una cartografía del impacto de las prácticas pre-profesionales, de investigación y de extensión en la ciudad de Cba.

En el marco de estos objetivos, la acción institucional prioritaria en la actualidad gira en torno a la implementación del nuevo Plan de Estudios que implica el desarrollo de tres líneas de trabajo: Comisión de Seguimiento, Plan de Tutorías y Fortalecimiento de las Prácticas pre- profesionales.

El proceso de reforma del plan de estudios se inicia en el año 1996, como proyecto presentado ante el FOMEC, después de diez años de aplicación del anterior (plan 1986) en el que ya se habían realizado intentos de reformas parciales, fundamentalmente de las prácticas pre- profesionales.

Obteniendo recursos financieros para equipamiento informático y para consultoría pedagógica y de expertos en la disciplina, este proceso produjo en los diferentes claustros (especialmente docentes y particularmente de aquellos que dictan las asignaturas de Trabajo Social) un impacto que se concretó en las modificaciones de contenidos y modalidad de enseñanza de algunas asignaturas. La visita de profesores externos introdujo y actualizó cuestiones y temáticas que permitieron revisar la propuesta de formación de grado y postgrado a la luz de las producciones Nacionales y Latinoamericanas.

El actual Plan de Estudios fue aprobado por resolución N° 791 emitida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, Res. HCS N° 444/04, Res. HCD



N° 191/04 y Res. HCACETS N° 48/04. Comenzó a implementarse en el ciclo lectivo 2006.

La propuesta curricular del Nuevo plan de estudios tiene como propósitos generales, que el alumno adquiera:

- Conocimientos que sustentan los marcos teóricos del Trabajo Social, fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las ciencias sociales, garantizando la apropiación de herramientas analíticas básicas, instrumentos teórico-metodológicos y conocimientos que apuntan al desarrollo de la profesión.
- Capacidad para articular conocimientos teóricos, metodológicos, en el análisis de los fenómenos sociales, de la problemática social y en la selección de la respuesta mas adecuada a cada situación particular.
- Conciencia del marco valorativo desde el cual interpreta la realidad y fundamenta su accionar profesional.
- Una conducta responsable y ética que se proyecte a todos los ámbitos de interacción personal y profesional.
- Una visión interdisciplinaria de las problemáticas y sus resoluciones en el marco de la nueva cuestión social.
- Herramientas que le permitan desde un posicionamiento crítico frente a la realidad social, diseñar, desarrollar y evaluar políticas sociales, proyectos sociales y líneas de investigación.
- Competencias sociales significativas para el desempeño profesional, el crecimiento personal y el ejercicio de una ciudadanía democrática en la cual las interacciones posean sentido de justicia y equidad.

Al finalizar su formación, el egresado de la Licenciatura en Trabajo Social, será un profesional con capacidades para investigar e intervenir en las problemáticas sociales que se manifiestan a nivel individual, familiar, grupal, comunitario e institucional, con conocimientos, habilidades y actitudes específicas.

La particularidad del Proyecto Curricular actual, es la innovación respecto de la estructura que organiza el plan de estudios, en tres núcleos que ponen énfasis en la formación teórica en los primeros años y en lo metodológico en los siguientes.

De este modo, el Plan de Estudios se estructura en núcleos y áreas de conocimiento que posibilitan una secuencia coherente y gradual de contenidos. Dicha gradualidad avanza desde un mayor peso en el núcleo Teórico en los dos primeros años, hacia la preeminencia del núcleo de Escenarios, Procesos y Sujetos, que paulatinamente deja la primacía al núcleo de Intervención.

En el proceso de formación, la práctica pre- profesional juega un papel central, distribuyéndose con un peso significativo en todos los años del cursado, aunque con distintos énfasis cualitativos.

Las mismas responden a la formación específica (teórica- metodológica) de las asignaturas, organizadas en el Núcleo de Intervención:



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

- Primer año (Nivel 1): Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social.
- Segundo año (Nivel 2): Teoría, espacio y estrategias de intervención I (grupal) y Metodología de la Investigación Social I.
- Tercer año (Nivel 3): Teoría, espacio y estrategias de intervención II (comunidad), Metodología de la Investigación Social II y Planificación Social Estratégica.
- Cuarto año (Nivel 4): Teoría, espacio y estrategias de intervención III (familiar) y IV (institucional).
- Quinto año (Nivel 5): Intervención pre- profesional (tesina)

Se contempla además la posibilidad del alumno de optar por contenidos que respondan a sus inquietudes e intereses y sean pertinentes a la formación profesional, a través de Cursos libres y Seminarios optativos.

Los núcleos son los principios organizadores del Plan de Estudios y expresan la lógica de construcción del saber especializado que fundamenta la nueva propuesta curricular y que garantizan la acumulación progresiva de las herramientas teóricas y metodológicas específicas de Trabajo Social y el desarrollo de las competencias básicas para el ejercicio profesional, en el que teoría y práctica son entidades interdependientes:

I- Núcleo Teórico: El desarrollo temático de este núcleo se nutre del conocimiento elaborado por diferentes disciplinas sociales y desde distintas perspectivas teóricas que históricamente han explicado la vida social. Tiene por objeto proveer contenidos fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las ciencias sociales. Para ello se hace necesario realizar ejercicios lógicos de interpretación, proveer elementos para pensar la especificidad profesional y el campo del Trabajo Social, garantizar la apropiación de herramientas analíticas básicas, instrumentos teórico-metodológicos y conocimientos que apuntan al desarrollo de la profesión.

II- Núcleo Escenarios, Procesos y Sujetos en el campo profesional del Trabajo Social: se refiere al conocimiento de la dimensión económica, política, social y cultural de la vida social, así como de la institucionalidad social. Si el núcleo teórico epistemológico brinda el conocimiento de las perspectivas analíticas y sus respectivos conceptos y herramientas básicas, en este se trata de ofrecer un nivel de análisis histórico - político en detalle, donde se pongan en juego las referencias conceptuales en la interpretación de procesos y relaciones particulares. Abarca también la comprensión de las relaciones entre Estado, sociedad e individuo y sus particularidades en una formación social específica.

III- Núcleo Intervención Profesional: se refiere al estudio, comprensión y análisis de las lógicas de intervención profesional que se traducen en metodologías y significaciones que las mismas adquieren en los contextos particulares de intervención, articulando su explicación teórica y su instrumentación operativa, introduciendo las perspectivas contemporáneas y ofreciendo un espacio de construcción permanente de la teoría de



intervención en Trabajo Social.

Las prácticas pre profesionales constituyen un espacio central de aprendizaje en la formación de los profesionales de Trabajo Social y están directamente articuladas a los núcleos definidos, pero tienen características particulares de acuerdo a los diferentes momentos del proceso de formación. En este sentido, éstas forman parte de un proyecto institucional y deben estar organizadas en el marco de análisis de la demanda social.

En el proceso de formación, la práctica pre profesional juega un papel central, distribuyéndose con un peso significativo en todos los años del cursado, aunque con distintos énfasis cualitativos.

El seguimiento y evaluación permanente de la implementación del nuevo Plan de Estudios es responsabilidad de una Comisión Interclaustrados Ad Hoc (Res. HCACETS N° 42/06), presidida por la Dirección y la Secretaría Académica. Se plantea como objetivo el seguimiento de una cohorte (en los primeros 5 años de implementación), producir informes semestrales sobre logros, deficiencias y reajustes necesarios a realizar, en relación a los diversos aspectos del proceso de rendimiento académico de los estudiantes.

Para alcanzar los objetivos propuestos, priorizamos:

En el componente A.- Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Académica.

A.1. Gestión y seguimiento de alumnos. Actividad: Ingreso y permanencia con calidad en la formación.

A.4. Reformulación de estructuras de contenidos y prácticas pedagógicas. Actividad: Sinergia Entre Docencia, Extensión e Investigación a partir de las Prácticas preprofesionales de estudiantes de Grado de la Escuela de Trabajo Social en Córdoba Capital y provincia de Córdoba

A.5. Apoyo al mejoramiento de la formación práctica. Actividad: Los vínculos interinstitucionales en las prácticas preprofesionales: una relación de necesidad.

En el componente D.- Infraestructura, Equipamiento y Bibliografía.

D.2.1. Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza.

D.2.3. Equipamiento informático.

D.2.6. Mobiliario

- 3.3. Presentar en la planilla PROSOC-Resúmenes.xls Hoja Plan de Desarrollo en forma sintética los objetivos generales y objetivos específicos, indicando los subproyectos o actividades que permitirán el logro de los mismos. En el caso que se presente más de una carrera insertar en la planilla una hoja de Plan de Desarrollo para cada carrera.



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

* Se deberá repetir los puntos 3.1 y 3.2 para cada carrera presentada a la convocatoria.



FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

Las actividades financiables deberán ser resumidas en la *PROSOC-Resúmenes.xls Hoja Actividades*, debiendo indicarse cada actividad prevista en una fila de la planilla con la totalidad de los datos que allí se solicitan y verificando la existencia de consistencia entre la información detallada y el resumen.

En el caso del monto presupuestado para cada actividad se deberá indicar el monto parcial a utilizar en cada año del proyecto (Año 1, Año 2 y Año 3). Se deberá verificar que el presupuesto final sea equilibrado entre los tres años del proyecto. Los montos a indicar son totales, es decir, deben incluir aporte de SPU y contrapartida. En el caso que se disponga de más de una actividad por componente se deberán indicar cada una de ellas por separado.

Componente A - Mejoramiento de la Gestión Académica

A.1. Gestión y seguimiento de alumnos

Nombre de la Actividad: Ingreso y permanencia con calidad en la formación.

Carrera/s: Licenciatura en Trabajo Social

Descripción: En el marco de la nueva propuesta curricular, se pretende generar un acompañamiento del estudiante que ingresa a la Escuela de Trabajo Social- UNC, como ámbito a reconocer, identificar e incorporar en un proyecto de vida diferente, pudiendo detectar la diversidad de dificultades que aparecen en esta instancia y salvar los obstáculos y atravesamientos que, en el proceso de formación, emergen a modo de trabas, problemas y/o conflictos. A efectos de monitorear la implementación del Nuevo plan de estudios se constituye la Comisión Interclaustrados de Seguimiento y Evaluación del Nuevo Plan de Estudios y como modo de acompañar el ingreso y permanencia de los estudiantes se conforma el Equipo de Tutorías.

Justificación: La Escuela de Trabajo Social cuenta con una Comisión de Tutorías integrada por una docente pedagoga, titular de la asignatura Orientación del Aprendizaje (cargo dedicación exclusiva), una docente Licenciada en Trabajo Social, Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social de primer año (cargo dedicación exclusiva) y una Licenciada en Comunicación Social, docente adjunta de la asignatura Orientación del Aprendizaje. Dicha comisión ha elaborado una propuesta de tutorías para Nivel Superior, que se implementará a partir del año 2008 ofreciendo el servicio, inicialmente a los ingresantes de la carrera. El objetivo, en proyección, es extender dichos servicios a todo los niveles de la carrera.

Previamente a la implementación de esta primera fase la institución establecerá los mecanismos necesarios para el diseño e implementación de programas de capacitación de los docentes que realizarán funciones de tutoría; para esto será necesario considerar las características de los actuales programas docentes, carga académica de los estudiantes y de los profesores, composición de la planta docente y otros aspectos vinculados a la organización e implementación del programa de tutorías.



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

Los datos surgidos del trabajo sistemático de la Comisión de seguimiento, dan cuenta de la necesidad de orientar, apoyar y contener académicamente a los estudiantes que ingresan a la carrera. La información recogida en reuniones por nivel permiten identificar como nudos de tensión, entre otros, escasa presencia de los estudiantes en el aula y la necesidad de atender casos particulares. Todo esto revela la necesidad de fortalecer las funciones de la Secretaría Académica, a fin de abordar la diversidad de demandas y brindar un servicio capacitado que acompañe, refuerce y evalúe el proceso de formación con calidad académica.

Responsable: Equipo de Tutorías, Comisión de Seguimiento y Secretaría Académica, Lic. María Cristina Fonseca.

Acciones previstas:

1- El Plan de Tutorías implica, acompañar y facilitar el ingreso y la permanencia de los estudiantes en la carrera, promoviendo la concreción de un proyecto de formación en los tiempos y plazos previstos por el proyecto curricular. Se entiende por tutoría en este nivel superior, las estrategias centradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, basadas en una relación de acompañamiento del tutor hacia el estudiante, de carácter formativo, de desarrollo académico y orientación preprofesional. La práctica de la tutoría puede ejercerse en diferentes momentos y para diferentes propósitos. Ella deberá incluir un conjunto de habilidades denominadas genéricas, que deberá cubrir todo profesor en su función de tutor. Para contribuir al esclarecimiento de dicha práctica, se establece una caracterización del perfil del profesor tutor, como generador de procesos de acompañamiento de los alumnos durante los diversos momentos y situaciones, enfrentadas a lo largo de su formación profesional.

Actividades a desarrollar:

Primera etapa:2008

- Capacitación a 8 docentes que realizarán funciones de tutoría con los estudiantes ingresantes y 5 docentes de primer año de la carrera. Este docente tutor adquirirá un amplio conocimiento de los objetivos formativos de cada ciclo y de la modalidad educativa y curricular del área disciplinar en la que se efectúe la práctica tutorial, el tutor debería tener un conocimiento acabado sobre el plan de estudios de la carrera. Asimismo, conviene que sea un docente dotado de experiencia académica, y que además estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscriptos sus tutorados. El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza y de aprendizaje, con la intención de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.
- Implementación del plan de tutoría: difusión del servicio; convocatoria a estudiantes; formación de grupos de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Cursos y talleres orientados a favorecer la integración del estudiante ingresante a



la carrera, al ambiente académico y ofrecerle diversas alternativas para resolver problemas de orden pedagógico (técnicas de estudio, de lectura y comprensión, redacción, habilidades de relación y comunicación).

- Se creará una red de servicios de apoyo al proceso educativo que permita al docente la canalización de los problemas en los cuales no estuviera capacitado para brindar la orientación necesaria para lo que se hace necesario que los tutores conozcan los servicios que brinda la institución y en el caso de que los estudiantes requieran algún servicio que la Institución no ofrece, los estudiantes deberán ser derivados a instituciones externas, para lo cual se deberá contar con un directorio de los servicios de apoyo y establecer la coordinación correspondiente. Convenios entre la ETS e instituciones que presten servicios de asesoría y atención para la derivación de casos detectados por los tutores.
- Evaluación de procesos y resultados.

Segunda etapa: 2009

- Elaboración de un directorio institucional/organizacional y creación de una red de servicios de apoyo que brinden:
 - 1- Atención de estudiantes con necesidades especiales (dificultades auditivas, visuales, de lenguaje, entre otras)
 - 2- Programa de becas que aporten a la permanencia en casos de estudiantes de escasos recursos.
- Cursos y talleres orientados a favorecer la integración del estudiante, que ya se encuentra cursando la carrera, al ambiente académico y ofrecerle diversas alternativas para resolver problemas de orden pedagógico (técnicas de estudio, de lectura y comprensión, redacción, habilidades de relación y comunicación).
- Coordinación de las acciones en red.
- Evaluación de procesos y resultados.

Tercera etapa: 2010

- Cursos y talleres orientados a favorecer la integración del estudiante que ingresan a la carrera, al ambiente académico y ofrecerle diversas alternativas para resolver problemas de orden pedagógico (técnicas de estudio, de lectura y comprensión, redacción, habilidades de relación y comunicación).
- Evaluación de procesos y resultados. Institucionalización del servicio de tutoría con capacidades y competencias institucionales y académicas desarrolladas.

Plazos de ejecución: Plan de Tutorías

Primera etapa 2008: Un taller con docentes de primer año (Abril); un taller con docentes de segundo año (Mayo); un taller con docentes de tercer año (Junio); un taller con docentes de cuarto año (Agosto) y uno con docentes de quinto año (Septiembre).

En los primeros seis meses: actualizar, fortalecer y/o sustanciar convenios con instituciones de apoyo.

Segunda etapa 2009: Elaboración y publicación de un directorio que contenga las



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

instituciones y organizaciones relevadas a nivel local que presten servicios de apoyo y con las que se trabaje en red. (no solo con las que se sustancian convenios).

Una jornada entre unidades académicas que implementen acciones de tutoría, con la presencia de un evaluador externo de la UNC (Rectorado- Asuntos Académicos).

Tercera etapa 2010: Dos jornadas de evaluación sobre la implementación de las acciones tutoriales en articulación con la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios, análisis de rendimiento, elaboración de indicadores y de los procedimientos de articulación entre asignaturas y entre niveles de la carrera.

Indicadores de avance:

Primera etapa del Plan de Tutorías- Año 2008: que al finalizar el primer semestre se hayan capacitado ocho (8) docentes tutores para el curso de ingreso y cinco (5) por nivel en cinco talleres interdisciplinarios de tres hs. (3) cada uno. Que se logre concretar convenios específicos con instituciones identificadas y acuerdos de trabajo específicos con: Dirección de Orientación Vocacional de la UNC; Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil; Equipo Psicopedagógico de la DASPU (Obra Social de la Universidad), entre otros.

Elaboración y edición de materiales de apoyo pedagógico que aborden técnicas de estudios y comprensión de la lectura.

Segunda etapa- Año 2009: Que al finalizar el segundo semestre se haya constituido la red de apoyo con instituciones estatales y de la sociedad civil.

Que se editen materiales de apoyo pedagógico e implemente su uso.

Tercera etapa - Año 2010: Se pretende que en este año, se institucionalicen las acciones de los equipos de tutores; se comparta en una jornada de intercambio con unidades académicas los resultados del desarrollo del programa y se produzca una evaluación diagnóstica en base a informes producidos por los equipos de tutorías sobre los cambios e impactos identificados en el proceso de formación, rendimiento y permanencia.

2- La Comisión de Seguimiento y Evaluación del nuevo plan de estudios inició sus actividades simultáneamente con la implementación del mismo en el ciclo académico 2006. Por cuanto las acciones que aparecen en el presente proyecto son la continuidad de éstas para cubrir el seguimiento de la cohorte 2006-2010. Dicha comisión tiene como misión y en particular, las siguientes acciones:

- Generar los instrumentos pertinentes para recabar información sobre logros y dificultades referidos a los siguientes aspectos: articulación de contenidos por núcleos y áreas; articulación de las prácticas académicas en un sentido horizontal y vertical; integración de propuestas en un proyecto institucional académico, de investigación y extensión.



- Generar alternativas y propuestas que, en base a la información recabada y sistematizada, apunten a superar las dificultades y potenciar los logros.
- Apoyar a los equipos de cátedra en las reformulaciones programáticas, pertinentes al proceso de implementación del nuevo Plan.
- Producir un informe semestral que se constituya en insumo para la toma de decisiones institucionales referidas al Plan de Estudios.

Actividades a desarrollar:

Primera etapa: Año 2008

- Diseñar y probar instrumentos necesarios para grupos focales, encuestas, reuniones con docentes.
- Grupos focales con estudiantes tercer nivel.
- Encuesta a estudiantes del tercer nivel.
- Informe con análisis de datos.
- Reuniones con docentes por nivel y con equipo de tutorías: socialización de la información, propuesta de ajustes; acuerdos de articulación.
- Jornada de devolución a estudiantes y a docentes.

Segunda etapa: Año 2009

- Grupos focales con estudiantes del cuarto nivel.
- Encuesta a estudiantes del cuarto nivel.
- Informe de análisis de datos.
- Reuniones con docentes por nivel: socialización de la información, propuesta de ajustes; acuerdos de articulación.
- Participación en el plan de transición del 4° al 5° nivel(2009)
- Jornada de devolución a estudiantes y a docentes.

Tercera etapa: Año 2010

- Grupos focales con estudiantes del quinto nivel.
- Encuesta a estudiantes del quinto nivel.
- Informe con análisis de datos.
- Reuniones con docentes por nivel: socialización de la información, propuesta de ajustes; acuerdos de articulación.
- Cierre y devolución de actuaciones (2010)

Indicadores de avance:

Primera etapa de la Comisión de Seguimiento y Evaluación - Año 2008:

Se elaboran instrumentos y se aplican encuestas a estudiantes que cursaron las materias cuatrimestrales en la primer y segunda etapa del año y las anuales al finalizar las mismas. Se realizan encuestas y grupos focales con estudiantes del 3° año de la carrera.

Se realiza informe integrado y se socializa con los docentes del tercer y cuarto año.



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

Segunda etapa- Año 2009:

Se elabora instrumento y se aplican encuestas a estudiantes que cursaron las materias cuatrimestrales en la primer y segunda etapa del año y las anuales al finalizar las mismas.
Se realizan encuestas y grupo focal con estudiante de 4° año de la carrera.
Se realiza informe integrado y se socializa con los docentes del cuarto y quinto nivel.
Se logran y fijan acuerdos por asignaturas y niveles y se avanza en el plan de transición respecto de ajustes y mejoras necesarias.

Tercera etapa- 2010:

Se elabora instrumento y se aplican encuestas a estudiantes que cursaron las materias cuatrimestrales en la primer y segunda etapa del año y las anuales al finalizar las mismas.
Se realizan encuestas y grupo focal con estudiante de 5° año de la carrera.
Se realiza informe integrado y se socializa con los docentes del nivel.
Se logran y fijan acuerdos por asignaturas y niveles.
Se elabora un informe final recogiendo lo actuado en el proceso de seguimiento de la primera cohorte del Plan 2004.

Monto presupuestado: Año1: \$ 3.800 Año2: \$ 8.800 Año3: \$3.700 Total: 16.300

A.4. Reformulación de estructuras de contenidos y prácticas pedagógicas

Nombre de la Actividad: Sinergia Entre Docencia, Extensión e Investigación a partir de las Practicas Preprofesionales de estudiantes de Grado de la Escuela de Trabajo Social en Córdoba Capital y provincia de Córdoba.

Carrera/s: Licenciatura en Trabajo Social.

Descripción: Articulación, integración, evaluación y proyección de las prácticas preprofesionales en sus dimensiones de docencia, extensión e investigación.

Justificación: Desde la docencia: Se define a las prácticas pre-profesionales como un espacio de enseñanza y de aprendizaje, cuya característica es el contacto intencionado con la realidad social; pone énfasis en la formación, siendo sus objetivos, prioritariamente de aprendizaje, y secundariamente de servicio, diferenciándose de la práctica profesional. Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social se insertan desde el segundo año de la carrera en instituciones del sector público (estatal y societal). Mediante convenios y acuerdos de trabajo realizan tareas de diagnóstico, relevamientos, atención de necesidades inscriptas en la cuestión social, tanto en el nivel familiar, grupal, comunitario e institucional. Cada grupo de estudiantes es acompañado por un Docente, Jefe de Trabajos Prácticos quién supervisa los procesos en terreno que se desarrollan durante un periodo de 8 meses, y a los que se destina un promedio de 10 horas semanales. La supervisión académica se articula con el seguimiento que realiza el referente institucional que en la mayoría de los casos es un Trabajador Social.

En el proceso de formación, la práctica pre-profesional juega un papel central, distribuyéndose con un peso significativo en todos los años del cursado. Las mismas



responden a la formación específica (teórica- metodológica) de las asignaturas, ordenadas en el Núcleo de Intervención:

- Primer año (nivel 1): Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social.
- Segundo año (Nivel 2): Teoría, espacio y estrategias de intervención I (grupal) y Metodología de la Investigación Social I.
- Tercer año (Nivel 3): Teoría, espacio y estrategias de intervención II (comunidad), Metodología de la Investigación Social II y Planificación Social Estratégica.
- Cuarto año (Nivel 4): Teoría, espacio y estrategias de intervención III (familiar) y IV (institucional).
- Quinto año (Nivel 5): Intervención pre- profesional (tesina).

A la fecha aproximadamente 2500 alumnos y 35 Docentes Jefes de Trabajos Prácticos se encuentran involucrados en los procesos de prácticas.

En cada nivel de la formación profesional, las prácticas se orientan hacia el desarrollo de entrenamientos con niveles crecientes de intervención y ponen énfasis en diferentes aspectos teóricos- metodológicos, desde la siguiente perspectiva: 1º y 2º año: prácticas de indagación, 2º, 3º y 4º año: prácticas de inserción y/o reconocimiento y 5º año: prácticas de intervención pre-profesional.

- *Prácticas de indagación:* su objetivo es el acercamiento a la realidad social y a la realidad profesional, desde categorías pertinentes al conocimiento científico y desde una perspectiva crítica; poniendo en debate dimensiones preconceptuales, prejuicios y procesos de naturalización de lo social propios del sentido común; iniciando al alumno en el reconocimiento y utilización de herramientas teóricas y metodológicas necesarias para el conocimiento de lo social.
- *Prácticas de inserción y/o reconocimiento:* se pretende que los alumnos reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realiza con una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos.
- *Prácticas de intervención preprofesional:* se pretende que en un espacio social particular (institucional y/o comunitario), se proponga, desarrolle y sistematice una estrategia de intervención fundada que recupere e integre aprendizajes teórico-metodológicos adquiridos durante la formación previa y que se constituya en objeto de reflexión y fundamentación teórica desde el campo de la teoría social.

Las prácticas pre profesionales son un espacio de enseñanza y de aprendizaje, y desde la inserción de alumnos y docentes en diversas organizaciones e instituciones del medio local se genera además un servicio a la comunidad.



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

La asignatura Práctica pre-profesional, ubicada en el 5to. nivel, ha sido concebida como el espacio de integración de estas dimensiones.

El desarrollo de este componente, permitirá generar espacios de debate y producción colectiva, favoreciendo la implementación teórico-práctica de dicha asignatura.

Desde la función de Extensión: La ETS cuenta con intereses específicos propios de la disciplina respecto de la vinculación con el medio y la búsqueda de impactos desde los proyectos y líneas de acción que se impulsan.

A lo largo de su trayectoria institucional, se han realizado actividades sistemáticas de fortalecimiento de la relación universidad-sociedad de la mano del desarrollo cultural y científico y de la influencia y pertenencia social, transformándose en un sólido referente en relación a la cuestión social en nuestra provincia.

Pese al crecimiento registrado en las funciones básicas de la Universidad, estimamos un déficit en nuestras posibilidades de articulación de dichas funciones a través de la inserción de los estudiantes en distintos espacios de la dinámica social.

La presente propuesta se dirige a superar este déficit identificando y caracterizando con mayor precisión problemáticas, actores y escenarios locales presentes en los procesos de las prácticas pre-profesionales, a los fines de redefinir lineamientos en la política extensionista. Uno de los ejemplos que interesa potenciar y replicar en articulación de prácticas de enseñanza y prácticas extensionistas, lo constituye el proceso desarrollado desde el año 2002 entre: la asignatura trabajo social V: Intervención en instituciones, cuyas prácticas de intervención se realizan en el ámbito educativo por demanda de las escuelas públicas, abriendo espacios multidisciplinar y multiculturales en el marco de programas de mejora a la calidad de la escuela media: *“Abordar la violencia para promover inserción social”*(SPU); y el programa *“Equidad de género”* Fondo Concursar para la formación docente en equidad de género, proyecto: Hacia la equidad de género en el sistema educativo, FLACSO.

Desde la función de la Investigación: la Escuela de Trabajo Social registra un crecimiento sistemático. Sus investigadores participan como evaluadores en diferentes instancias de legitimación de los procesos de investigación. Sus numerosos proyectos y líneas de investigación aportan a la dilucidación de la complejidad alcanzada por la cuestión social, y sus resultados se transfieren permanentemente al proceso de formación académica (transferencia) y en el ejercicio profesional. En los últimos 5 años la ETS viene acumulando en torno a las siguientes líneas:

Políticas Sociales; Sujetos y sus organizaciones e Intervención profesional- Estas líneas se traducen en:

Las políticas de asistencia del post consenso de Washington.

Las políticas de vivienda en Córdoba.

Los pobladores y las organizaciones locales.

Las políticas sociales y la familia.

La intervención profesional en las actuales relaciones Estado-sociedad: el caso del Trabajo Social.



Maltrato infantil.

Niñez y adolescencia en riesgo social.

Vigencia de valores de ciudadanía en la sociedad cordobesa.

Estrategias de reproducción en el espacio social familiar

Cartografía de la inclusión/exclusión social en la provincia de Córdoba.

Intervención profesional en el espacio público-educativo

Derechos y exclusión: identidades sociales, marginalidad y educación

Acción colectiva y prácticas socio-políticas juveniles.

Este capital nos permite, por un lado pensar en un espacio de encuentro entre los equipos de investigación y los equipos de estudiantes-docentes con demandas de conocimiento pertinentes a los procesos de la práctica pre profesional.

Con el desarrollo de este componente nos proponemos fortalecer y potenciar las relaciones institucionales con las diversas instituciones del ámbito público-estatal y societal con las cuales la Escuela de Trabajo Social desarrolla una multiplicidad de acciones desde las diversas funciones ya mencionadas (extensión, enseñanza e investigación). Hacemos referencia entre otras a: Colegio de Profesionales en Servicio Social, UEPC, ONGs, Ministerio de la Solidaridad, Municipalidad de Cba. Foro por los derechos de niños y adolescentes, Movimiento campesino de Córdoba, entre otros). Asimismo, son actores centrales a tener en cuenta en este componente, los estudiantes, los docentes-investigadores, todos ellos participes activos de la relación de la Escuela de Trabajo Social con el medio.

Las acciones previstas en el presente componente se complementan con el desarrollo del componente A5 en el cual abordamos de manera específica y particular la relación con los referentes-supervisores de terreno (trabajadores sociales) de las prácticas pre-profesionales.

En ambos componentes, el énfasis está colocado en el mejoramiento y apoyo a las prácticas pre-profesionales. Asimismo, resulta necesario atendiendo las nuevas exigencias del proyecto curricular, reformular los términos y las condiciones con las instituciones/organizaciones.

Responsables: Directora, Mgter. Patricia Acevedo, Secretaria Académica, Lic. María Cristina Fonseca, Secretaria de Extensión, Lic. Silvina Cuella, Secretaria de Investigación y posgrado, Lic. Nora Aquin.

Acciones previstas: Las acciones previstas articularán las tres dimensiones (docencia, extensión e investigación) en torno a dos ejes:

- Articulación entre prácticas pre-profesionales y líneas de investigación y proyectos de extensión.-

- Producción de materiales, difusión, socialización de impacto.

La concreción de ambos ejes, implican :

- ✓ Relevamiento, actualización y sistematización de convenios interinstitucionales
- ✓ Elaboración de una propuesta de investigación evaluativa que indague el impacto de la intervención institucional e inserción académica en los diferentes campos y



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

áreas de abordaje. (Definición de focos de evaluación, elaboración de instrumentos de recolección y análisis de información).

- ✓ Entrevistas, grupos focales con referentes de centros de prácticas y con estudiantes.
- ✓ Talleres con estudiantes; con docentes; con referentes de centros de práctica (de reflexión y producción colectiva).
- ✓ Reuniones con los equipos de investigación y de extensión
- ✓ Puesta en común, debate y revisión de los productos: en la escuela y con los referentes institucionales
- ✓ Consultas del equipo responsable ante los equipos técnicos del área práctica de la Facultad de Trabajo Social de la UNER y Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional Plata
- ✓ Selección de las temáticas y sus contenidos en vista de publicación
- ✓ Convocatoria y selección de presentación de artículos
- ✓ Corrección de texto, elaboración de diseño gráfico, y edición

Plazos de ejecución: Desde Marzo de 2008 a Diciembre de 2010

Indicadores de avance: 2008 (3er. Año plan 2004)

En el primer semestre del año 1:

Se conforma el equipo de trabajo -Se delimitan funciones y responsabilidades

Se formula claramente el proyecto de investigación evaluativa y se lo aprueba por los órganos pertinentes (Honorable Consejo Académico Consultivo)

Se capacitan 4 auxiliares en metodología y técnicas de recolección de información y en procedimientos de sistematización.

En el 2do. Semestre del año 1

Se recoge la información primaria (evaluaciones de responsables institucionales en relación a las articulaciones con la Escuela)

Se realiza un primer taller con referentes de instituciones con las que existen convenios interinstitucionales a fin de poner en común resultados de las entrevistas, y generar agenda de trabajos futuros.

Se concretan Talleres (grupos focales de evaluación) con estudiantes y docentes.

Se elabora el primer documento de Sistematización de la información con relación a las instituciones con las que la Escuela mantiene relaciones sostenidas a través de proyectos de investigación, extensión y practicas pre-profesionales.

2do. Año 2009 (4to. Año plan 2004)

En el 1er. Semestre del año 2:

Se cuenta con Informe sobre consultas e intercambios con responsables de prácticas pre-profesionales de la Facultad de Trabajo Social de La Plata y de la Facultad de Trabajo Social de Entre Ríos

Se produce el primer documento con los lineamientos tendientes a una propuesta de



articulación entre las líneas de investigación, y los proyectos de extensión.(Producto de un taller de intercambio)

Se alcanza consenso en torno a recomendaciones para el dictado para la asignatura Intervención Pre-Profesional (asignatura troncal anual del 5to. nivel del Plan 2004).

Se realizan taller con docentes de prácticas y docentes visitantes.

Se definen tipos de productos, contenidos y sujetos a quienes van destinados los materiales a elaborar.

En el 2do. Semestre del año 2

Se elabora el Informe con la producción del intercambio con referentes de institucionales. Se socializa y difunde el mismo.

Se han definido los acuerdos sobre lineamientos de trabajo con las instituciones con las cuales se tiene convenio .

Se alcanza consenso en torno a las prácticas pre-profesionales del 5to. Año de la carrera (plan 2004) , en relación a : contenidos, niveles de articulación con investigación - extensión .

Se identifican demandas de intervención, que pueden constituirse en proyectos de trabajo de extensión y o de la investigación en el espacio propio de la práctica pre-profesional.

Se redefinen los lineamientos extensionistas con sus consecuentes proyectos de trabajo.

Se produce un CD Institucional Interactivo y Cuadernos de Debates

3er.año 2010 (5to Año plan 2004)

En el 1er. Semestre del año 3

Se pone en marcha la primera experiencia de práctica pre-profesional integrada entre las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión con la primera cohorte de estudiantes del 5to. Nivel del plan de estudios 2004

Se dictan los seminarios orientadores para del Trabajo Final, a cargo de equipo de cátedra, de investigadores y extensionistas.

En el 2do. Semestre del año 3

Se monitorea la práctica del 5to nivel.

Se elabora un producto que recupera todo el proceso

Se socializa en una jornada académica y multiactoral el proceso de práctica integrada (con la presencia de profesores visitantes)

Se produce un CD Interactivo y Cuadernos de Debates

Monto presupuestado: Año1: \$ 20.000 Año2: \$22.900 Año3:\$11.100 Total: \$54.000

A.5. Apoyo al mejoramiento de la formación práctica

Nombre de la Actividad: Los vínculos interinstitucionales en las prácticas



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

académicas: una relación de necesidad.

Carrera/s: Licenciatura en Trabajo Social.

Descripción: Las prácticas pre-profesionales, tienen como característica principal, desarrollar en los ámbitos institucionales estrategias de indagación e intervención en torno a problemáticas que emergen en esos escenarios. Las mismas responden a la formación específica (teórica- metodológica) de las asignaturas ordenadas en el Núcleo de Intervención:

- Primer año: Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social.
- Segundo año: Teoría, espacio y estrategias de intervención I (grupales) y Metodología de la Investigación Social I.
- Tercer año: Teoría, espacio y estrategias de intervención II (comunidad), Metodología de la Investigación Social II y Planificación Social Estratégica.
- Cuarto año: Teoría, espacio y estrategias de intervención III (familiar) y IV (institucional).
- Quinto año: Intervención pre- profesional (tesina).

La experiencia y los conocimientos adquiridos en estos procesos son sistematizados por los estudiantes a partir de registros orales y escritos y supervisados desde la academia por un Trabajador Social Jefe de Trabajos Prácticos, y en las instituciones (centros de prácticas) por un referente Trabajador Social (en la mayoría de los casos) quien orienta y guía la formación en terreno, manteniendo una articulación permanente con la academia.

En este componente se pretende fortalecer este vínculo: academia- centros de prácticas, ofreciendo capacitación a los Trabajadores Sociales de las instituciones y recuperar a través de las sistematizaciones y producciones elaboradas por los estudiantes, las diferentes instancias de inserción e intervención.

Justificación: En el marco del plan de prácticas que forma parte del nuevo currículum, surge la necesidad de actualizar y reformular algunos mecanismos y procedimientos institucionales tendientes a fortalecer y mejorar las relaciones con los actores involucrados en el proceso de formación profesional.

En los trayectos de formación preprofesional, son actores necesarios e indispensables, además de los docentes de la práctica, aquellos profesionales del trabajo Social que se encuentran en las instituciones, organizaciones o ámbitos en los cuales los alumnos se insertan para el desarrollo de un proceso pedagógico de entrenamiento para el futuro ejercicio profesional.

El rol de estos profesionales es fundamental como guía y orientación en el proceso de acercamiento a la realidad, en brindar marcos de conceptualización de



los fenómenos sociales particulares y de las realidades institucionales para comprender la realidad social y sus posibilidades de cambios. La presente propuesta de capacitación redundará en beneficio de la formación de los estudiantes y acompañará en forma coordinada y coherente la implementación de las actividades prácticas en el marco del nuevo Plan de Estudios.

La academia debe reconocer los aportes que realizan los profesionales de terreno, generando y ofreciendo instancias de información y comunicación actualizada respecto de las condiciones y requerimientos académicos de la nueva cursada. Así también resulta significativo y necesario las actualizaciones teóricas que puedan brindarse desde la ETS.

Responsable: Secretaria Académica, Lic. María Cristina Fonseca y Coordinadora de la Oficina de Graduados de la Escuela de Trabajo Social, Lic. Natalia Becerra.

Acciones previstas:

1- **Capacitación y asesoramiento de supervisores en terreno**

2- **Sistematización de las prácticas pre profesionales desarrolladas de primero a quinto año de la carrera, en los últimos cinco años y elaboración y publicación de un documento final.**

1- **Capacitación y asesoramiento de supervisores en terreno:** implica instancias de seminarios- taller, encuentros de trabajo con Trabajadoras/es sociales referentes de los centros de prácticas. Con el presente componente se pretende cualificar la tarea de acompañamiento en terreno.

Actividades a Desarrollar:

- Seminario- taller: presentación del nuevo Plan de Estudios por parte de las autoridades de la ETS. Lectura y análisis de los objetivos y los requisitos académicos de las prácticas pre-profesionales en el marco del nuevo plan de estudios .
- Talleres y reuniones por año con los referentes institucionales a los fines de acordar posibilidades, límites, necesidades y aportes mutuos entre la academia y los profesionales de terreno.
- Elaboración de una agenda que identifique y priorice problemáticas y/o temáticas pertinentes y a ser abordadas desde la disciplina.
- Reuniones de evaluación de las experiencias prácticas, por año y áreas de inserción: salud, educación, hábitat, movimientos sociales, niñez y



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

adolescencia, etc.

- Curso de posgrado de capacitación, en función de las necesidades y demandas identificadas, destinado a los Trabajadores Sociales de los centros de prácticas, ofrecido por la Escuela de Trabajo Social.
- Evaluación del proceso. Recomendaciones a futuro.

Plazos de ejecución: Desde marzo de 2008 a diciembre de 2010.

1- Capacitación y asesoramiento de supervisores en terreno.

Indicadores de avance:

Primera etapa 2008:

Que al finalizar el primer cuatrimestre se hayan realizado dos seminarios- taller y cinco talleres por año con la capacitación de 50 Trabajadores/ as Sociales de terreno.

Que en dichas instancias se logre la articulación inter institucional a efectos de facilitar la sustanciación de los convenios específicos.

Segunda etapa 2009:

Que en las reuniones por nivel se alcancen acuerdos y se formulen estrategias de ajuste y reformulación en los entrenamientos, procedimientos y contenidos si fuera necesario.

Que al finalizar el año, se certifique un curso de postgrado a 30 Trabajadoras /es Sociales que hayan participado de la supervisión en centros de práctica.

Tercera etapa 2010:

Que en las reuniones por nivel se alcancen acuerdos y se formulen estrategias de ajuste y reformulación en los entrenamientos, procedimientos y contenidos si fuera necesario.

Anticipación teórico- metodológica en función de la de la práctica de Intervención Pre- profesional y de la elaboración de la tesina final.

Que al finalizar el año, se certifique un curso de postgrado a 30 Trabajadoras/es Sociales que hayan participado de la supervisión en centros de práctica.

2- Sistematización de las prácticas pre-profesionales desarrolladas de primero a quinto nivel, de los últimos cinco años y publicación de informe final, implica la reconstrucción y recuperación de las experiencias de prácticas pre-profesionales en base a los registros existentes de prácticas durante los últimos cinco años, información que requiere ser organizada y articulada en torno



a contenidos de aprendizaje, extensión y nuevas líneas de investigación. La producción de un informe que de cuenta de la ubicación territorial y el impacto que estas prácticas generan en las instituciones, es una deuda pendiente que pretendemos saldar a través de este componente y que se articula estrechamente con el componente A4.

Actividades a Desarrollar:

- Recolección de la información primaria: relevamiento de convenios por instituciones; actualización de directorio y referentes institucionales. Elaboración de un primer documento (versión borrador).
- Actualización de los términos y condiciones contractuales de los convenios marco con organismos estatales, públicos y privados.
- Jornadas de intercambio de las cátedras por año con Trabajadores/as Sociales de los centros de prácticas: socialización de las experiencias.
- Taller por año de cursado: revisión y control de datos recogidos en el primer documento versión borrador: corrección de texto, diagramación y diseño para la publicación.
- Publicación del documento final.

Plazos de ejecución: de marzo de 2009 a diciembre de 2010.

2- Sistematización de las prácticas pre-profesionales desarrolladas de primero a quinto nivel, de los últimos cinco años y publicación de informe final.

Indicadores de avance

Primera etapa 2009

Que en el mes de abril se haya conformado el equipo de trabajo con Trabajadores Sociales, Jefes de Trabajos Prácticos y supervisores de terreno con la coordinación de un docente adjunto por cátedra.

Entre los meses de mayo a septiembre se desarrollarán las jornadas de intercambio de cátedras por año y de septiembre a noviembre elaboración del primer documento con recolección de datos primarios.

Que al finalizar la primera etapa se cuente con un primer documento con la sistematización de la información primaria. Y un primer documento (versión borrador) con la sistematización de las experiencias prácticas de los últimos cinco años.

Segunda etapa 2010

Que al finalizar el primer semestre del año se hayan concretado los cinco talleres por cátedra y se haya revisado los datos recogidos.

Se prepare la publicación y se difunda.



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

Monto presupuestado:	Año1:	Año2: \$ 13.300	Año3:\$ 13.300
Total:	\$ 26.600		



Componente D: Infraestructura, Equipamiento y Bibliografía

D.2.1. Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Sonido
Carrera/s: Lic. en Trabajo Social
Descripción:
Equipamiento de un aula multimedia con funciones para el grado y pos grado.
Justificación:
La Escuela de Trabajo Social cuenta con un aula con capacidad para 130 personas desprovista de equipamiento de sonido, proyectores y PC.
Dado el crecimiento de las actividades académicas, de extensión e investigación, resulta necesario equipar la misma de manera de potenciar sus posibilidades de uso.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo:
Estudiantes de grado y pos grado aproximadamente 3000
Cantidad de docentes que usarán el equipo: La planta general de la escuela.
Espacio físico disponible: Aula de Biblioteca
Plazos de ejecución: Primer semestre del año 2008
Impacto esperado: Mejorar las condiciones para el ejercicio de la función docente como así también del cursado del grado y pos grado. Potenciar las actividades de difusión, debate y producción en el área de las ciencias sociales.
Monto presupuestado: Año1: \$ 3000 Año2: Año3: Total: \$3000

D.2.3. Equipamiento informático

Gabinete a crear o actualizar: Ampliar su capacidad de servicio a estudiantes y docentes del laboratorio informático ya existente.
Carrera/s: Escuela de Trabajo Social.
Equipamiento a adquirir: 4 PC
Justificación:
El crecimiento de la matrícula estudiantil y la ampliación de la planta docente hace necesario ampliar el servicio de gabinete informático de la ETS. A la fecha la escuela cuenta con 20 máquinas para el uso de estudiantes y docentes.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Todos los alumnos de grado
Cantidad de docentes que usarán el equipo: Planta completa (96 agentes)
Espacio físico disponible: dos salas de laboratorio (docente-estudiantes)
Plazos de ejecución: Tercer año del proyecto. (2010)
Impacto esperado: Mayor disponibilidad para el uso de los recursos informáticos.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$8.000 Total: \$ 8.000

D.2.6. Mobiliario



“2007-Año de la Seguridad Vial”

*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

Mobiliario a adquirir: dos Cortinados motorizados y un cortinado fijo realizado en tela Blackout con tratamiento ignífugo. Y un equipo aire acondicionado de 15.000 frigorías.

Carrera/s: Lic. en Trabajo Social

Justificación: La Escuela de Trabajo Social cuenta con un aula con capacidad para 130 personas desprovista del equipamiento necesario para el mejoramiento de la capacidad de la carrera para brindar formación académica con calidad. Con el presente componente se la podrá equipar a efectos de convertirla en el espacio adecuado para la formación curricular, la capacitación docentes y el postgrado. En tal sentido es necesario proveerla de equipamiento de sonido, proyectores y PC, mejorar sus condiciones acústicas y visuales a los fines referidos.

Plazos de ejecución: Primer semestre 2008

Monto presupuestado: Año1: \$ 18.000 Año2: Año3: 8.700 Total: 26.700